

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	DE CONTRATACION PUBLICA, SEGÚN INVITACION PUBLICA No 003 DE 2.013.
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SEDE BARCELONA Y SAN ANTONIO, PLAN DE IMPLANTACION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 0810082012
FECHA:	10 DE OCTUBRE DE 2.013

• **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso realizado el 7 de Octubre de 2.013, se presentó UNA (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	Unión Temporal Barcelona Creativa	Trecientos Cincuenta y Siete (357)

• **DOCUMENTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA :**

Anexo No. 2 – Propuesta económica	Folios 89 al 90 - CUMPLE
Experiencia	Folios 230 al 259 - CUMPLE
Anexo 4A y 4B, Profesionales	Folios 91 al 226 - CUMPLE
Registro Único de Proponentes	Folios 260 al 301 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folios 302 al 306 - CUMPLE

• **CONCEPTO TECNICO:**

No.	PROPONENTE	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	Unión Temporal Barcelona Creativa	<u>Anexo No. 2</u>	El proponente adjunto en el folio 90 el valor total de la Propuesta, especificando en el presupuesto, la unidad y la cantidad indicada en los pliegos de condiciones. Valor total de la propuesta (\$1.124.559.062), CUMPLE .



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	<p><u>Experiencia General</u></p>	<p>El proponente adjuntó los siguientes contratos: 1. Contrato de Consultoría No 037/2009 suscrito con la empresa Villavivienda Empresa Industrial y Comercial del Mpio de Villavicencio, valor (\$822.380.827) pesos mcte. 2. Contrato de Consultoría No 1246/2010 suscrito con el municipio de Villavicencio, valor (\$52.947.504) pesos mcte. 3. Contrato de Consultoría No 001/2012 suscrito con la Institución Educativa Francisco Arango, valor (\$250.000.000) pesos mcte. Requisitos; a.) Terminados dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso - CUMPLE, b.) Que al menos uno de los contratos presentados debe tener un valor mayor o igual al 75% presupuesto oficial. (80%) - CUMPLE, c.) La sumatoria en un máximo de tres (3) contratos acreditados, debe ser igual o mayor al 100% del presupuesto Oficial, expresado en SMMLV – CUMPLE, d.) Que al menos uno de los contratos incluya las actividades del trámite de licencias de reconocimiento de edificaciones – CUMPLE, e.) La sumatoria de las áreas de las edificaciones objeto de los estudios y diseños sean > o igual a 15.000 m2 – CUMPLE.</p>
	<p><u>Anexo 4A y 4B Hojas de Vida Profesionales</u></p>	<p>El proponente adjunto en los folios 91 al 226: [Director de Obra, Arq. Wilson Castelblanco Quinche, folios 91 al 112 – CUMPLE], [Diseñador arquitectónico, Arq. Nella Soraya Camacho Pérez, folios 114 al 130 – CUMPLE], [Diseñador de urbanismo, Arq. Nella Soraya Camacho Pérez, folios 131 al 144 – CUMPLE], [Diseñador estructural, Ing. Civil Rafael Eduardo Comas, folios 146 al 161 – CUMPLE], [Asesor Estructural, Ing. Civil José Heli Garzón Valenzuela, folios 162 al 179 – CUMPLE], [Diseñador Eléctrico, Ing. Eléctrico José Fernando Colorado, folios 180 al 191 – CUMPLE], [Diseñador Hidráulico, Ing. Civil Tito Alejandro Saavedra Ramírez, folios 192 al 207 – CUMPLE], [Asesor Normativo, Arq. Juan Carlos Sánchez Turriago, folios 208 al 226 – CUMPLE].</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	<u>Registro Único de Proponentes.</u>	El proponente anexa los siguientes Registros Únicos de Proponentes: 1.) Creativa Studio SAS, folios 260 al 268 – CUMPLE . 2.) B&C Diseños y Construcciones Ltda., folios 269 al 279 - CUMPLE . 3.) Constructora Inarcas SAS, folios 280 al 301 – CUMPLE .
	<u>Capacidad Residual de Contratación.</u>	Se adjunta en los folios 320 al 306 la capacidad residual de cada uno de los integrantes de la propuesta. – CUMPLE .

• EVALUACION CAPACIDAD TECNICA

ASPECTO A EVALUAR		FOLIO	PUNTAJE
A	Director de Obra	92 al 112	300 de 300
B	Diseñador Arquitectónico	114 - 130	100 de 100
C	Diseñador Estructural	146 – 161	100 de 100
D	Diseñador de Urbanismo	131 al 144	100 de 100
SUBTOTAL			600 de 600

• EVALUACION EXPERIENCIA

ITEM	VALOR
Máximo tres (3) contrato cuya área de diseño sea igual o mayor a 30.646 m ² , suscrito dentro de los últimos cinco (5) años, donde el objeto se relacione con estudios y diseño en instituciones educativas.	400
SUBTOTAL	400

• EVALUACION FINAL

ITEM	VALOR
Capacidad Técnica	600
Experiencia	400
TOTAL	1.000

De acuerdo con lo descrito anteriormente, manifiesto que: la propuesta presentada por la Unión Temporal Barcelona Creativa, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones y por lo tanto es Técnicamente viable.


WELMAN DIAZ CLAROS
Ingeniero Civil - Unillanos
Profesional Evaluador Técnico